

Este Tribunal actuará los días del 8 al 14 de mayo próximo ambos inclusive.

Cátedra de «Mecánica y Resistencia de Materiales»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.
Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife; don Guillermo Azcorra Zubizarreta, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete, y don Alejandro Rodríguez Torres, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará los días 16, 17 y 18 de mayo próximo.

Cátedra de «Tecnología Mecánica y Taller»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife; don Ramón Moral Aldea, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Juan Vera Padilla, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Tenerife.

Este Tribunal actuará los días 19, 21 y 22 de mayo próximo.

Asimismo se nombran Presidente y Secretario suplentes de estos Tribunales a don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, y a don Juan M. Amador Oleina, Jefe de Negociado de la citada Inspección General, respectivamente.

Los opositores admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de la actuación del Tribunal respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias los Vocales se clasificarán en el grupo que les corresponda a los efectos de percepción de dietas por comisión, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Los Profesores don Ramón Girona Ballester, don José Cabrera Ramírez y don Juan Vera Padilla realizarán el viaje en avión, por razón de tiempo y distancia.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del citado Reglamento de Dietas y Viáticos, filándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas por sesión y 75 pesetas para los Vocales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1973.—El Subsecretario, Leopoldo Bado.

Hmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad nueve plazas de Ayudantes de Laboratorio y cinco de Laborantes de la Escala Auxiliar de Laboratorios de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de esta Dirección-Gerencia de fecha 12 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo), por la que se convocaba oposición restringida para cubrir nueve plazas de Ayudantes de Laboratorio y cinco de Laborantes de la Escala Auxiliar de Laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición.

Admitidos

Ayudantes de Laboratorio

	D. N. I.
1. D. Emilio Portela Fernández	170.217
2. D. Tomás Serrano Valencia	79.340
3. D. Rafael Menéndez Hernández	586.948

D. N. I.

4. D. Segundo Hernández Grande	6.502.188
5. D. Crescencio Hernández Domínguez	1.751.028
6. D. Avertano Nieto González	516.043
7. D. Luis Miguel Morales Serrano	50.014.390
8. D. José García Suárez	7.671.513
9. D. Eduardo Aragoneses García	10.744.226

Laborantes

1. D. Amador Torres Luque	25.753.589
2. D. Pedro Martín Herranz	930.333
3. D. Manuel Sánchez Ruiz	8.548.474
4. D. Emilio Madruga Rodríguez	7.671.513
5. D. Eliso Aguilar Alonso	3.629.633

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de abril de 1973.—El Director-Gerente, Francisco J. Garí Mir.

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Ordenanzas de la Escala Subalterna de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de esta Dirección-Gerencia de fecha 12 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo), por la que se convocaba oposición restringida para cubrir dos plazas de Ordenanzas de la Escala Subalterna del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición.

Admitidos

D. N. I.

1. D. Baldomero Álvarez García	1.316.732
2. D. Carlos Álvarez Lozano	1.976.677

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de abril de 1973.—El Director-Gerente, Francisco J. Garí Mir.

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad 18 plazas de Auxiliares Administrativos de la Escala Auxiliar Administrativa de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de esta Dirección-Gerencia de fecha 12 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo), por la que se convocaba oposición restringida para cubrir 18 plazas de Auxiliares Administrativos de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición.